boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de Seguridad y Salud Laboral

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Este boletín está a disposición de todos los interesados en la mejora de la seguridad y salud laboral. Si conoce algún contenido de interés o cree que algún contenido de los publicados tiene algún error o puede mejorarse, escríbanos a linealprl.ceice@juntadeandalucia.es

Para facilitar la identificación de los nuevos contenidos que no hayan aparecido anteriormente en boletines anteriores, se indican las novedades con el símbolo ☼

PORTADA....3

☼ 28 DE ABRIL "DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO"....3

☼ USO SEGURO DE TRACTORES....4

AGENDA....4

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL....4

☼ ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA....4

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES....5

☼ JORNADAS SOBRE EMPRESA SALUDABLES....5

☼ X JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"....5

SEMINARIO "FACTORES HUMANOS DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS SISTEMAS COMPLEJOS DE ALTO RIESGO" SAFETYGRANADA....5

☼ ACTIVIDADES DEL CNMP (INSHT)....5

☼ JORNADAS DE FREMAP EN ANDALUCIA....5

ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL Y RSC (UMA)....6

ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL (USE)....6

☼ ACTIVIDADES DE ACCESLA....6

CONSEJOS PREVENTIVOS....6

☼ PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EN EL EXTRANJERO....6

NUEVAS PUBLICACIONES....7

☼ VIDEO "USO SEGURO DE TRACTORES"....7

☼ VIDEO REPORTAJE CANALSUR SOBRE "PREVEXPO 2013"....7

CAJA DE HERRAMIENTAS....7

NORMATIVA....7

PORTADA

☼ 28 DE ABRIL "DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO"

La instauración del 28 de abril como Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo tiene su origen en la iniciativa que el año 1996 se tomó de realizar un acto de encendido de velas y de incienso en recuerdo de los trabajadores víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, organizada en Nueva York por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Desde entonces, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, la celebración de esta jornada se ha ido consolidando.

Actualmente la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo consiste en una campaña anual internacional para promover el trabajo seguro, saludable y decente que culmina el 28 de abril. No obstante, las organizaciones sindicales siguen manteniendo vivo el primer 28 de abril centrado en el recuerdo a las víctimas de los siniestros laborales.

Este año, el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo se centra en la promoción de la seguridad y la salud laboral en una economía ecológica. El mundo está evolucionando hacia una economía más ecológica y sostenible. Aunque ciertos trabajos sean considerados como 'ecológicos', las tecnologías utilizadas pueden proteger el medio ambiente pero no resultar en absoluto seguras. Los empleos ecológicos deben ser también seguros y saludables para los trabajadores y no sólo proteger el medio ambiente.

A medida que la economía ecológica progresa, es esencial que la seguridad y salud en el trabajo se integre en las políticas de empleos ecológicos. Esto implica la integración de la evaluación de riesgos y de las medidas de gestión en el análisis del ciclo de vida de todos los empleos ecológicos. Un trabajo realmente ecológico debe integrar la seguridad y la salud en el diseño, el suministro, el funcionamiento, el mantenimiento, las políticas de abastecimiento y reciclaje, los sistemas de certificación y las normas de calidad de seguridad y salud laboral. Esto es especialmente relevante en sectores como la construcción, el reciclaje de residuos, la producción de energía solar y el tratamiento de biomasa.

El Programa SafeWork de la OIT ha elaborado un informe que sirva de fondo a este tema. Se destaca la seguridad y la salud como parte integral de la promoción de empleos ecológicos y una economía más ecológica, como factores clave para el logro de un desarrollo económico y social que también es ambientalmente sostenible. Además están a su disposición en esta página un cartel y otros productos promocionales para celebrar esta ocasión.

Desde el año 2003, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) observa el Día Mundial haciendo hincapié en la prevención de los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo, apoyándose en las características tradicionales que fortalecen su acción: el tripartismo y el diálogo social.

El Día Mundial forma parte integral de la estrategia global de la OIT en materia de seguridad y salud en el trabajo, tal y como se establece en las Conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2003. Uno de los pilares de dicha estrategia son las actividades de movilización; el Día Mundial es una herramienta importante para sensibilizar a la población sobre cómo hacer que el trabajo sea seguro y saludable y sobre la necesidad de darle un mayor peso político a la seguridad y la salud en el trabajo.

El 28 de abril es asimismo la fecha elegida por el movimiento sindical mundial para rendir homenaje a las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

- Para ver el cartel de la OIT: Pique **aquí**
- Para consultar información sobre la iniciativa "Recordar a los fallecidos en el trabajo": Pique aquí
- Para consultar el informe de OIT sobre este tema: Pique **aquí**
- Para consultar el informe de la Agencia Europea sobre este tema: Pique **aquí**

En el tema de prevención de riesgos en "la nueva economía", hay interesantes documentos generados desde Andalucía.

- Informe monográfico de seguridad y salud laboral en el sector de energías renovables: Pique **aquí**
- Informe monográfico de seguridad y salud laboral en el sector eco-industria: Pique **aquí**

☼ USO SEGURO DE TRACTORES

Dentro de las acciones previstas en el II Plan de Acción de la EASST, se ha elaborado un vídeo sobre el "Uso Seguro de Tractores". Este material complementa el folleto que se editó en su momento. Es destacable que se han producido algunas iniciativas innovadoras para tratar de controlar mejor este riesgo como los equipos de detección antivuelco y los arcos de seguridad desplegables que tratan de ofrecer soluciones técnicas a un riesgo que podemos considerar no controlado al tenor de la accidentabilidad. En los últimos años, aunque con ligeras disminuciones desde 2010 que es cuando se inicia el programa, se han producido un número importante de accidentes graves y mortales (ver el cuadro adjunto, nota: solo se incluyen accidentes de trabajadores por cuenta ajena del sector agrario).

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Graves	24	24	26	27	19	21	19	24	18	18	220
Mortales	7	3	5	3	5	5	3	2	3	2	38

Para consultar el folleto de "Seguridad con los Tractor": Pique **aquí**
Para consultar información de prototipo de arco desplegable: Pique **aquí**
Para consultar información del dispositivo antivuelco: Pique **aquí**
Para ver el vídeo: Pique **aquí**

Es importante destacar que no solo es obligatorio usar el arco de seguridad, pórticos o cabinas (es decir ROPS como se denominan en la Directiva de Equipos de Trabajo) sino también el cinturón de seguridad. Este vídeo, del NIOSH de EEUU recalca que NUNCA se han reportado accidentes mortales en tractores con ambos elementos de seguridad.

Para ver el vídeo de NIOSH: Pique **aquí**

AGENDA

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

☼ ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 26 de abril de 2013: Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo "Presentación de la 2ª Encuesta Andaluza de Condiciones de Trabajo".
  Lugar: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba.

CPRL CÓRDOBA

- 17/04/2013: Jornada Técnica "Código Técnico de la Edificación: Implicaciones en los Lugares de Trabajo".

CPRL JAÉN

- 22/04/2013 Taller "PREVENCIÓN DE RIESGOS DOMÉSTICOS Y PRIMEROS AUXILIOS" en el C.E.I.P. JUAN PEDRO de ALCAUDETE (JAÉN)
- 24/04/2013: Jornada Puertas Abiertas "Alumnado del I.E.S Los Cerros de Úbeda"
- 25/04/2013: Jornada "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONAL DE SMURFIT"

CPRL MÁLAGA

- 23/04/2013: Jornada de Información y Sensibilización "Promoción de la Seguridad y la Salud Laboral en la Formación Profesional". Evento dentro de las actividades del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, destinado a alumnado de F.P. Grado Medio
- 23/04/2013: Jornada Técnica "Especificaciones y Criterios para el Diseño Ergonómico de Puestos de Trabajo"

CPRL SEVILLA

- 10 de abril de 2013: Jornada Técnica "Situaciones de Emergencia y Evacuación en Sectores Específicos". Pique **aquí**

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

☼ JORNADAS SOBRE EMPRESA SALUDABLES

Las personas son uno de los principales activos de la nueva economía. La salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son factores de vital importancia actualmente, afectando su desempaño laboral y profesional e indirectamente condicionando a sus familias y grupos de referencia, así como al conjunto de la sociedad.
Más allá de la ausencia de siniestralidad o de cumplimientos estrictamente normativos, una prevención de riesgos laborales actual, responsable y plenamente integrada ha de caracterizarse por ser una disciplina inherente a la organización, generadora de actitudes y comportamientos comprometidos con la promoción de entornos saludables, como mejor aliado de la productividad, la competitividad o la sostenibilidad empresarial. Es desde esta simbiosis entre desarrollo humano, empresarial y económico desde la que de forma local podemos contribuir a un mejor desarrollo global.
Las tendencias más actuales promovidas por la OMS y la OIT, se orientan a la promoción del bienestar laboral como factor de calidad del trabajo que integra la salud de las personas y la productividad de la empresa. En línea con estas tendencias AENOR, junto con otras entidades, ha desarrollado el modelo de empresa saludable, en el que establece los requisitos de un sistema de gestión de empresa saludable, orientado a organizaciones comprometidas con la protección, promoción de la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del espacio de trabajo.
Estas jornadas tienen como objetivo la presentación del modelo, exponer estrategias para su implementación y mostrar experiencias sobre la responsabilidad de las empresas en la implantación de modelos promotores de la salud.

Pique **aquí**

☼ X JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Los objetivos de la jornada son: Conocer los datos sobre la siniestralidad laboral, tanto por accidentes de trabajo como por enfermedades profesionales; Indagar sobre los factores que influyen en la disparidad de tasas de declaraciones en enfermedades profesionales; y Sensibilizar a los profesionales de la Prevención de Riesgos Laborales de la importancia de declarar las enfermedades profesionales como elemento fundamental para su prevención.

Fecha: 25 de Abril de 2013
Lugar: Palacio Provincial, Cádiz
Más información e inscripción: Pique **aquí**

SEMINARIO "FACTORES HUMANOS DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS SISTEMAS COMPLEJOS DE ALTO RIESGO" SAFETYGRANADA

Ergotec, la Universidad de Granada y Modus Laborandi, con la colaboración del ICSI, organizan en mayo una actividad formativa del más alto nivel: el Seminario Profesional sobre Factores Humanos y Organizativos se la Seguridad (FHOS). Safetygranada 2013 - Seminario FHOS se desarrollará en El Carmen de la Victoria los días 8 y 9 de mayo de 2013 y contará con la presencia de François Daniellou e Ivan Boissières.

El número de participantes en esta actividad será de 20 personas.
Más información: Pique **aquí**

☼ ACTIVIDADES DEL CNMP (INSHT)

25/04/2013 - 26/04/2013 – **Curso "Valores Límite Ambientales para Agentes Químicos. Fundamentos de Evaluación"**

Más información: Pique **aquí**

☼ JORNADAS DE FREMAP EN ANDALUCIA

Jornada Técnica "Protección de los Trabajadores frente a los Riesgos Biológicos"
Córdoba 9 de abril

Jornada Técnica "Gestión Integrada de la Seguridad y Salud Laboral mediante el Liderazgo Visible"
Huelva 11 de abril

Taller práctico "Manipulación de pacientes con movilidad reducida"
Almería 16 al 18 de abril

Jornada Técnica "Intervención Preventiva frente a la Violencia Externa. Situaciones de atraco y hurto"
Sevilla 24 de abril

Jornada Técnica "Especificaciones y Criterios para el Diseño Ergonómico de los Puestos de Trabajo"
Málaga 25 de abril

ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL Y RSC (UMA)

5ª Jornada Anual de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social Corporativa. "Seguridad Vial y Movilidad Sostenible"
Lugar: Salón de Grados A de la E.T.S.I.Industrial
Fechas: 11/04/2013

5º Curso de Especialización en Instalaciones Eléctricas para Técnicos de Prevención
Duración: 5.8 ECTS (25 horas presenciales)
Fechas: 14/06/2013 - 27/07/2013

Más información: Pique **aquí**

ACTIVIDADES DE LA CATEDRA DE PRL (USE)

Curso de Formación Especializada: Evacuación y Emergencias: Gestión de masas
Semipresencial 15 ECTS (70 horas presenciales)
Fechas inscripción: hasta el 20/04/2013

Más información: Pique **aquí**

☼ ACTIVIDADES DE ACCESLA

JORNADA TRANSVERSAL: "LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES".
Lugar: Aula 365A de la E.T.S.Ingenieros de Sevilla
Fechas: 04/04/2013

Más información: Pique **aquí**

CONSEJOS PREVENTIVOS

☼ PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EN EL EXTRANJERO

La legislación española hace referencia en el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 1.4: "La legislación laboral española será de aplicación al trabajo que presten los trabajadores españoles contratados en España al servicio de empresas españolas en el extranjero, sin perjuicio de las normas de orden público aplicables en el lugar de trabajo. Dichos trabajadores tendrán, al menos, los derechos económicos que les corresponderían de trabajar en territorio español". Por lo tanto toda la legislación preventiva española les será de aplicación en tanto su contrato laboral sea con una empresa española mientras estén desplazados en otro país pero con contrato laboral vigente en España.

Antes del desplazamiento a otro país europeo o con convenio en vigor con España es preciso tramitar el certificado de "estar sometido a la legislación social española" en el desplazamiento. El modelo a rellenar

está disponible: Pique **aquí**. En cuanto al plazo para los desplazamientos, es de 12 meses prorrogables a 12 meses más.

No todos los países permiten que una empresa española opere en sus territorios, por lo que es habitual trabajar con una filial local. En este caso la legislación española no sería de aplicación sobre dichos trabajadores, sino únicamente la local, ya que el contrato laboral no es en España.

En el caso de tener que cumplir ambas legislaciones, aplicará en cada caso la legislación más exigente en materia de prevención. En cuanto a la atención sanitaria ante un accidente de trabajo dentro de la UE o con convenio bilateral se cubre con la tarjeta sanitaria europea y la facturación se produce a través de los organismos oficiales correspondientes. En otros países se recomienda un seguro privado que complemente o mejore sustancialmente las asistencias generales.

Dependiendo del país, fuera de Europa, las atribuciones de los Técnicos en PRL pueden ser reconocidas o no. Para ello deben instar su reconocimiento previo en base a las directivas Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, por la que se adaptan determinadas directivas en el ámbito de la libre circulación de personas.

NUEVAS PUBLICACIONES

☼ VIDEO "USO SEGURO DE TRACTORES"

Dentro de las acciones previstas en el II Plan de Acción de la EASST, se ha elaborado un vídeo sobre el "Uso Seguro de Tractores". Este material complementa el folleto que se editó en su momento.

Para consultar el folleto de "Seguridad con los Tractor": Pique **aquí**
Para ver el vídeo: Pique **aquí**

☼ VIDEO REPORTAJE CANALSUR SOBRE "PREVEXPO 2013"

Recientemente, dentro del programa Andalucia.es se emitió un reportaje sobre Prevexpo 2013.
Para ver el vídeo: Pique **aquí**

CAJA DE HERRAMIENTAS

En esta sección, se incorporarán utilidades que puedan servir en el quehacer profesional de la seguridad y salud laboral:

- Herramienta para el desarrollo de planes de movilidad: pique **aquí**
- Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo en España. 2008-2010: pique **aquí**
- Seguridad laboral en la actividad apícola: pique **aquí**
- Manual de prevención de riesgos laborales en la actividad cinegética: pique **aquí**

PUDO HABERSE EVITADO

Adjuntamos a este Boletín un nuevo ejemplar de "Pudo Haberse Evitado" con el título "GOLPE DE CALOR EN EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES"

NORMATIVA

En esta sección, se informa sobre normativas de interés para la prevención de riesgos laborales:

- Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre. **BOE 22 de febrero de 2013**.

Cláusula de Exención de Responsabilidad

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal
este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar
su derecho de acceso, rectificación.
Para darse de baja pulse aquí